ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO

Lugar y Fecha:	Madrid, Cundinamarca, 23 de enero de 2026		
Hora Inicio:	10:00 horas	**Hora Finalización**	11:00 horas
Asistentes:	Gerente del Proyecto, Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico		
Objeto del proceso contractual	Prestación del servicio de certificación anual del Centro de Servicio Autorizado – CAMAN, según ficha técnica.		
Valor del Contrato	$342.720.000,00		

Agenda:

1. **Verificación de Asistentes.**
2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente**
3. **Justificación selección del oferente**

Desarrollo:

1. Verificación de Asistentes:

Se encuentra el Gerente de Proyecto y el personal integrante del Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico.

2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente:

Se analiza la cotización presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del bien y/o servicio a contratar de acuerdo a la solicitud efectuada:

a) OFERENTE: Helicentro SAS

- DOCUMENTOS JURÍDICOS:

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Cámara de Comercio / Matrícula Mercantil / Certificado de existencia y representación legal (o documento equivalente para el proponente extranjero) (según aplique)	X	
Fotocopia cedula de ciudanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)	X	
Acreditación cumplimiento pago seguridad social y aportes parafiscales (si a ello hubiere lugar)	X	
Documentos del revisor fiscal (CC, TP, certificado antecedentes de la TP emitido por la junta de contadores)	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	

Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Certificado de verificación del boletín de Deudores Morosos del Estado - REDAM https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X	
Documento legal que acredite ser proveedor único o exclusivo (si aplica)	X	
Formato Carta de presentación de la propuesta		
Manifestación sobre Inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses. (Inmerso en carta de presentación de la propuesta)	X	
Formato Compromiso Antisoborno y Anticorrupción	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor	X	
Formato reporte de multas y sanciones (Inmerso en carta de presentación de la propuesta)	X	
Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales nacionales y el contrato a celebrar con el proveedor único o exclusivo sea de prestación de servicios)	N/A	
Hoja de vida SIGEP II (si aplica)	N/A	
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013 (si aplica)	N/A	

- DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Único Tributario (solo aplica para proponentes nacionales)	X	
Certificación bancaria	X	
Formato Datos Beneficiario Cuenta	X	
Cotización - Oferta económica	X	

Valor Total Ofrecido	$342.720.000,00

Observaciones: el oferente CUMPLE con los requisitos económicos solicitados.

- DOCUMENTOS TÉCNICOS:

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Certificación de experiencia (si aplica)	N/A	
Formato Aceptación Especificaciones Técnicas	X	
Carta exclusividad	X	

3. Justificación Selección del Oferente

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.x (indicar el artículo que corresponda a la causal de contratación directa) del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 444 de 2023, los aquí firmantes certifican, que una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por (Indicar oferente seleccionado – Nombre, CC, NIT) CUMPLE y REUNE los requisitos de idoneidad y experiencia relacionados con el objeto a contratar.

La empresa HELICENTRO S.A.S., se encuentra acreditada como proveedor exclusivo y Centro de Servicio Autorizado por el fabricante Teledyne FLIR, LLC, único centro de Servicio Aprobado en Colombia.

Adicional a lo anterior, la contratación se encuentra justificada en virtud del Contrato de Representación Comercial suscrito entre el fabricante Teledyne FLIR, LLC y la empresa HELICENTRO S.A.S., mediante el cual se otorga a esta última la representación exclusiva en Colombia para la gestión, coordinación y soporte técnico relacionado con la certificación, mantenimiento, transferencia de licencias, capacitaciones, publicaciones, manuales técnicos, herramientas y demás requisitos exigidos por el fabricante para la operación del Centro de Servicio Autorizado – CAMAN de Teledyne FLIR, LLC.

Esta representación exclusiva constituye el único canal autorizado por el fabricante para garantizar la trazabilidad técnica y documental requerida por las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales, así como el cumplimiento de los estándares de calidad y aeronavegabilidad establecidos por Teledyne FLIR, LLC y por el Manual de Mantenimiento Aeronáutico (MAMAE) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En consecuencia, la contratación con el representante autorizado permite a la FAC mantener la certificación anual de su Centro de Servicio Autorizado (CSA) ante Teledyne FLIR, LLC, asegurar la validez de las garantías técnicas de los sistemas de imagen térmica y óptica fabricados por dicha compañía, y garantizar la continuidad operativa del Taller de Mantenimiento del CAMAN, reduciendo la dependencia de servicios internacionales, los costos logísticos asociados y los tiempos de indisponibilidad operativa de los equipos.

Finalmente, esta relación contractual contribuye al fortalecimiento de la capacidad tecnológica y logística nacional, al promover la transferencia de conocimiento especializado y asegurar que el mantenimiento de los sistemas se realice dentro del territorio colombiano, conforme a los estándares del fabricante y con personal técnico certificado.

Agotado el temario se firma en Madrid, Cundinamarca a los 23 días del mes de enero del 2026.



CTO. DANIELA ESCALONA ROMERO
Comité Jurídico Estructurador



T1. LUIS FELIPE LAVAO TRUJILLO
Comité técnico Estructurador



CTO. JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS
Comité Económico Estructurador



TC. RICARDO GALLEGO DUQUE
Gerente de Proyecto